

AUTOBUSES DE CÓRDOBA SAM (en adelante AUCORSA) ha elaborado este registro de actividades de tratamiento (RAT) en cumplimiento del artículo 30.1 del Reglamento (UE) 679/2016 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (GDPR) y del artículo 31 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD).

La creación y el mantenimiento de este registro de actividades de tratamiento es una herramienta esencial en el desarrollo de las funciones y actividades de la empresa, siendo así mismo clave para el compromiso de cumplimiento legal y una responsabilidad proactiva en la salvaguarda de los derechos de las personas, tal y como establece la normativa vigente en protección de datos de carácter personal

De acuerdo con la normativa de protección de datos de carácter personal, cualquiera de las actividades en las que consten datos de carácter personal implica un tratamiento de datos que se puede realizar de forma no automatizada o automatizada, parcial o totalmente. Por lo tanto, este registro de actividades de tratamiento recoge la información relativa a los tratamientos que son responsabilidad de la empresa.

Identificación del responsable de tratamiento

Nombre	CIF	Dirección y contacto
AUTOBUSES DE CÓRDOBA SAM	A14007074	Pol. Ind. Los Pedroches. calle de los Artesanos, 9 - 14014 CORDOBA Tlfs. 957 764 676 / 900 859 876 aucorsa@aucorsa.es www.aucorsa.es

AUTOBUSES DE CÓRDOBA SAM es una Sociedad Anónima Municipal del Ayuntamiento de Córdoba, cuyos estatutos sociales están adaptados, en los casos necesarios, a lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento de las Corporaciones Locales, la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como a las exigencias de la legislación vigente de transparencia y buen gobierno (Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno- Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía)

Identificación del delegado de protección de datos (DPO)

Correo electrónico

dpd@aucorsa.es

Inventario de las actividades de tratamiento en calidad de responsable

Tratamiento	Descripción
1. REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA	Gestión del registro de entrada y salida de documentos de AUCORSA, en los términos previstos en el artículo 16 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.
2. a.- AGENDA.PROMOCIÓN INSTITUCIONAL	Esta actividad de tratamiento responde a las relaciones institucionales y de comunicación de AUCORSA su agenda institucional y personas de contacto de diversa índole.
2.b.- EVENTOS PÚBLICOS	Gestión de actividades de promoción mediante actos públicos, concursos y certámenes
3. ASESORÍA JURÍDICA	Gestión y tramitación de recursos y reclamaciones por parte del servicio de asesoría jurídica
4. ATENCIÓN DERECHOS RYPD	Atender las solicitudes de los ciudadanos en el ejercicio de los derechos que establece el reglamento general de protección de datos
5. CONSULTAS, SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES	Gestión y tramitación de consultas y reclamaciones presentadas ante AUCORSA.
6. CONTROL DE ACCESOS Y SEGURIDAD	Gestión del control de acceso a edificios, parkings y salas de trabajo de AUCORSA y otras funciones relacionadas con la vigilancia y la seguridad
7. GESTIÓN BRECHAS DE SEGURIDAD	Gestión y evaluación de las brechas de seguridad
8. GESTION ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTARIA Y CONTABLE	Gestión presupuestaria y contable, gestión de cobros y pagos a terceros y proveedores y emisión de facturas.
9. a.- RECURSOS HUMANOS	Gestión laboral, administrativa, académica y económica del personal de AUCORSA y del personal externo, recogiendo la evolución e incidencias de su relación de servicio con AUCORSA, incluyendo toda la actividad que desarrolle en su seno. comunicación institucional. estadísticas internas y externas
9.b.- GESTIÓN CURRÍCULUM	Gestión de solicitudes de empleo, bolsa de trabajo y curriculum personales
9.c.- ORGANIZACION DEL SERVICIO Y GESTIÓN DE FLOTA	Asignación de calendarios y servicios. localización GPS vehículos flota.
9.d.-RECAUDACIÓN	Gestión recaudación AUCORSA en relación al empleado; y su contabilización de faltas y sobras.
10. a.- USUARIOS REGISTRADOS	Gestión de usuarios que se registran en la web y vinculan las tarjetas o bonos que disponen de transporte.
10.b.- GESTIÓN DE TARJETAS PERSONALIZADAS Y REGISTRADAS	Gestión administrativa, económica de usuarios/clientes en relación a los títulos de viaje personalizadas y los bonos registrados o gestionados por web.
11. a.- VIDEOVIGILANCIA	Garantizar la seguridad de personas, bienes e instalaciones. Registro y control de las visitas. Control laboral
11.b.-VIDEOVIGILANCIA EMBARCADA	Gestión de las imágenes captadas a través de las cámaras de seguridad embarcada, tanto de personal como de usuarios
11.c.-VIDEOVIGILANCIA SEDE	Gestión de las imágenes captadas a través de las cámaras de seguridad en sede
12.- GESTIÓN COMUNICACIONES/WEB	Tramitación y resolución de contactos profesionales. Inscripción y gestión en servicios de la entidad. Envío de información comercial. Gestión y seguimiento de requerimientos informativos.
13.- GESTIÓN CANAL ÉTICO	Gestión y tramitación de recursos y reclamaciones en base a las exigencias de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.



Medidas de Seguridad en el tratamiento de la información

Medidas de seguridad	
Descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad	<p>Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las exigencias de salvaguarda de los derechos de las personas y la seguridad en el tratamiento de la información.</p> <p>La realización y control de inventario de activos</p> <p>La identificación de riesgos y evaluación del riesgo, y su gestión para los derechos y libertades de los interesados</p> <p>Seguridad de acceso y tratamiento informático y documental</p> <p>Responsabilidad y compromiso de confidencialidad del personal</p> <p>Cumplimiento de las medidas exigidas por RGPD 2016/679- LOPDGDD 3/2018- Esquema Nacional de Seguridad</p>

Actividades de tratamiento en calidad de responsable

1. REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA

Tratamiento	
Descripción	Gestión del registro de entrada y salida de documentos, tanto a través de medios electrónicos como documentales, de AUCORSA, en los términos previstos en el artículo 16 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.
Finalidades	Registro de entrada y salida de documentos, Fines de interés público basados en la legislación vigente, Procedimiento administrativo, Registro de entrada y salida de documentos
Legitimación	RGPD: 6.1. a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas
Origen de los datos	El/la mismo/a interesado/a o su representante legal
Categorías de interesados	Empleados/as, Proveedores, Otros colectivos de interesados: usuarios/as, clientes,
Criterios de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
Categorías de datos	
Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono, Firma manual, Firma electrónica
Categorías de datos especiales o penales	Según objeto de la comunicación
Otro tipo de datos	Según objeto de la comunicación
Categorías de destinatarios	
Cesiones	Las necesarias según objeto de la comunicación
Transferencias internacionales	No existen

2. a.- AGENDA.- PROMOCIÓN INSTITUCIONAL

<p>Tratamiento (Se debe tener en cuenta lo establecido por el RGPD en su Considerando 14: “El presente Reglamento no regula el tratamiento de datos personales relativos a personas jurídicas y en particular a empresas constituidas como personas jurídicas, incluido el nombre y la forma de la persona jurídica y sus datos de contacto.”)</p>	
Descripción	Esta actividad de tratamiento responde a las relaciones institucionales y de comunicación de AUCORSA su agenda institucional y personas de contacto de diversa índole.
Finalidades	Relaciones institucionales y de comunicación. Agenda institucional, Fines de interés público basados en la legislación vigente, Relaciones institucionales y de comunicación. Agenda institucional
Legitimación	RGPD: 6.1. a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. f) el tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento o por un tercero, siempre que sobre dichos intereses no prevalezcan los intereses o los derechos y libertades fundamentales del interesado que requieran la protección de datos personales
Origen de los datos	El/la mismo/a interesado/a o su representante legal Datos de personas jurídicas y sus representantes
Categorías de interesados	Proveedores, Personas de contacto, Otros colectivos de interesados: Usuarios/as, clientes, medios de comunicación y empresas,
Criterios de conservación	Se conservarán mientras los interesados mantengan su relación con la entidad o en tanto no soliciten su supresión. Podrán mantenerse en el histórico de la entidad
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
Categorías de datos	
Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono.
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	Datos curriculares según actividad
Categorías de destinatarios	
Cesiones	A los terceros necesarios que pueden acceder de acuerdo a las obligaciones contractuales y en el ejercicio de transparencia
Transferencias internacionales	No existen

2. b.- EVENTOS PÚBLICOS

Tratamiento (Se debe tener en cuenta lo establecido por el RGPD en su Considerando 14: "El presente Reglamento no regula el tratamiento de datos personales relativos a personas jurídicas y en particular a empresas constituidas como personas jurídicas, incluido el nombre y la forma de la persona jurídica y sus datos de contacto.")	
Descripción y Finalidades	Esta actividad de tratamiento responde a las actividades de promoción mediante actos públicos, concurso y certámenes.
Legitimación	RGPD: 6.1. a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. f) el tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento o por un tercero, siempre que sobre dichos intereses no prevalezcan los intereses o los derechos y libertades fundamentales del interesado que requieran la protección de datos personales
Origen de los datos	El/la mismo/a interesado/a o su representante legal Datos de personas jurídicas y sus representantes
Categorías de interesados	Proveedores, Personas de contacto, Otros colectivos de interesados: Usuarios/as, clientes, medios de comunicación y empresas,
Criterios de conservación	Se conservarán mientras sea necesario para la finalidad determinada, una vez concluida la misma, podrán ser conservados en el histórico de la entidad o en tanto no soliciten su supresión.
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
Categorías de datos	
Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono.
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	Datos curriculares y económicos según finalidad.
Categorías de destinatarios	
Cesiones	A los terceros necesarios que pueden acceder de acuerdo a las obligaciones contractuales y en el ejercicio de transparencia. Dado el carácter público, podrán ser publicados en web corporativa y medios de comunicación, previa información en las bases de participación
Transferencias internacionales	No existen

3. ASESORÍA JURÍDICA

Tratamiento	
Descripción	Gestión y tramitación de recursos y reclamaciones por parte del servicio de asesoría jurídica
Finalidades	Otras finalidades: Asesoría jurídica, Fines de interés público basados en la legislación vigente, Asesoría jurídica
Legitimación	RGPD: 6.1. a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Empleados, Ciudadanos y residentes, Otros colectivos de interesados: usuarios/clientes, procuradores, abogados, terceros, usuarios/clientes, procuradores, abogados, terceros
Criterios de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
Categorías de datos	
Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono, Imagen, Firma manual, Firma electrónica
Categorías de datos especiales o penales	Según expediente
Otro tipo de datos	Según expediente. Características personales, Circunstancias sociales, Académicos y profesionales, Detalles de empleo, Económicos, financieros y de seguro, Otros tipos de datos: infracciones de alumnos, infracciones de personal, infracciones de alumnos, infracciones de personal
Categorías de destinatarios	
Cesiones	Órganos judiciales y administración pública con competencia Entidades aseguradoras
Transferencias internacionales	No previstas

4. ATENCIÓN DERECHOS RGPD-LOPDGDD

Tratamiento	
Descripción	Atender las solicitudes de los ciudadanos en el ejercicio de los derechos que establece el reglamento general de protección de datos
Finalidades	Otras finalidades: Atención de derechos, Fines de interés público basados en la legislación vigente, Atención de derechos
Legitimación	RGPD. RGPD: 6.1. a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Otros colectivos de interesados: Interesados, Interesados
Criterios de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
Categorías de datos	
Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono, Firma manual, Firma electrónica
Categorías de datos especiales o penales	Según expediente
Otro tipo de datos	Según expediente
Categorías de destinatarios	
Cesiones	Autoridad de control, Administración de justicia, Fuerza de seguridad competentes
Transferencias internacionales	No existen

5. CONSULTAS, SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

Tratamiento	
Descripción	Gestión y tramitación de consultas y reclamaciones presentadas ante AUCORSA.
Finalidades	Otras finalidades: Gestión y tramitación de consultas y reclamaciones, Fines de interés público basados en la legislación vigente, Gestión y tramitación de consultas y reclamaciones
Legitimación	RGPD: 6.1. a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Empleados, Otros colectivos de interesados: Usuarios/clientes, Usuarios/clientes
Criterios de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
Categorías de datos	
Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono, Firma manual, Firma electrónica
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	No existen
Categorías de destinatarios	
Cesiones	No se prevén
Transferencias internacionales	No existen

6. CONTROL DE ACCESOS Y SEGURIDAD

Tratamiento	
Descripción	Gestión del control de acceso a edificios, parkings y salas de trabajo de AUCORSA y otras funciones relacionadas con la vigilancia y la seguridad
Finalidades	Fines de interés público basados en la legislación vigente, Seguridad y control de acceso a edificios
Legitimación	RGPD: 6.1.f) Tratamiento en base a l' interés legítimo del responsable del tratamiento.
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Empleados, Proveedores, Usuarios
Criterios de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
Categorías de datos	
Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono, Imagen, Firma manual, Otros datos identificativos: matrícula vehículo
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	Según finalidad de acceso, Académicos y profesionales, Detalles de empleo
Categorías de destinatarios	
Cesiones	Fuerzas y cuerpos de seguridad
Transferencias internacionales	No existen

7. GESTIÓN BRECHAS DE SEGURIDAD

Tratamiento	
Descripción	Gestión y evaluación de las brechas de seguridad
Finalidades	Otras finalidades: Gestión y evaluación de las brechas de seguridad, Fines de interés público basados en la legislación vigente, Procedimiento administrativo, Gestión y evaluación de las brechas de seguridad
Legitimación	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones. RGPD
Origen de los datos	Entidad privada, El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Otros colectivos de interesados: personal propio y externo que presta servicio en AUCORSA, personas físicas o representantes de personas jurídicas que acuden a la sede de AUCORSA a realizar diversas gestiones, personal propio y externo que presta servicio en AUCORSA, personas físicas o representantes de personas jurídicas que acuden a la sede de AUCORSA a realizar diversas gestiones
Criterios de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
Categorías de datos	
Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono, Firma manual, Firma electrónica
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	No existen
Categorías de destinatarios	
Cesiones	Administración pública con competencia en la materia
Transferencias internacionales	No existen

8. GESTION ADMINISTRATIVA, PRESUPUESTARIA Y CONTABLE

Tratamiento	
Descripción	Gestión presupuestaria y contable, gestión de cobros y pagos a terceros y proveedores y emisión de facturas.
Finalidades	Otras finalidades: Gestión presupuestaria y contable, gestión de cobros y pagos a terceros y proveedores y emisión de facturas., Fines de interés público basados en la legislación vigente,
Legitimación	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria. Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. Plan General de Contabilidad Pública en relación con la Disposición Final Primera de la Ley 16/2007, de 4 de julio. Ley 38/2003, de 17 de noviembre
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Empleados, Proveedores, Otros colectivos de interesados: representantes legales, representantes legales
Criterios de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
Categorías de datos	
Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono, Firma manual, Firma electrónica
Categorías de datos especiales o penales	No se prevén
Otro tipo de datos	Económicos, financieros y de seguro
Categorías de destinatarios	
Cesiones	Bancos, cajas de ahorro y cajas rurales Administración tributaria Tribunal de Cuentas o equivalente autonómico Otros destinatarios de cesión: Hacienda pública Hacienda pública
Transferencias internacionales	No existen

9. a.- RECURSOS HUMANOS

Tratamiento	
Descripción	Gestión administrativa, académica y económica del personal de AUCORSA y del personal externo, recogiendo la evolución e incidencias de su relación de servicio con AUCORSA, incluyendo toda la actividad que desarrolle en su seno. comunicación institucional. estadísticas internas y externas
Finalidades	Gestión administrativa, académica y económica del personal de AUCORSA y del personal externo, recogiendo la evolución e incidencias de su relación de servicio con AUCORSA, incluyendo toda la actividad que desarrolle en su seno. comunicación institucional. estadísticas internas y externas, Fines de interés público basados en la legislación vigente, Prevención de riesgos laborales servicio externo, Gestión de nóminas, Recursos humanos, Gestión administrativa, académica y económica del personal de AUCORSA y del personal externo, recogiendo la evolución e incidencias de su relación de servicio con AUCORSA, incluyendo toda la actividad que desarrolle en su seno. comunicación institucional. estadísticas internas y externas
Legitimación	RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Empleados, Solicitantes
Criterios de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
Categorías de datos	
Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono, Firma manual, Núm. de SS o mutualidad
Categorías de datos especiales o penales	Afiliación sindical, salud con fines de bonificación
Otro tipo de datos	Académicos y profesionales, Detalles de empleo, Económicos, financieros y de seguro
Categorías de destinatarios	
Cesiones	Seguridad Social. Agencia tributaria. Servicio Andaluz de Empleo. Mutua de accidentes de trabajo. Sindicatos. Entidades de crédito y/o bancarias. Servicio Andaluz de Empleo. Mutua de accidentes de trabajo. Sindicatos. Entidades de crédito y/o bancarias.
Transferencias internacionales	No existen

9.b.-- GESTIÓN CURRÍCULUM CONVOCATORIAS LABORALES

a) Base jurídica	<p>RGPD: 6.1</p> <p>a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.</p> <p>b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.</p> <p>Legislación vinculada: Real Decreto Legislativo 2/2015, Ley del Estatuto de los Trabajadores.</p>
b) Fines del tratamiento	Gestión de solicitudes de empleo, bolsa de trabajo y curriculum personales.
c) Colectivo	Personal Solicitante
d) Categorías de Datos	<p>Nombre y apellidos, DNI/Documento identificativo.</p> <p>Datos de contacto: dirección, email y teléfono.</p> <p>Datos de características personales: estado civil, nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento.</p> <p>Datos académicos y profesionales: Titulaciones, formación y experiencia profesional.</p>
e) Categoría destinatarios	<p>Sin cesiones previstas, salvo exigencia legal</p> <p>Se señala que, en base a la legislación de transparencia, los procesos de selección en proyectos vinculados al ámbito público, pueden ser publicados en los medios de comunicación de la Entidad</p>
f) Transf. Internacional	No están previstas transferencias internacionales de los datos. No obstante, dado el ámbito internacional de la entidad podrán comunicarse a sus sedes para la gestión de puestos de trabajo específicos.
g) Plazo supresión	<p>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.</p> <p>En todo caso 12 meses, de no mediar actualización o requerimiento de cancelación o supresión.</p>
h) Medidas de seguridad	<p>Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Reglamento Europeo 2016/679 de protección datos de carácter personal y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018, y ENS</p> <p>Control de accesos y autorizaciones. Seguridad física infraestructuras y edificios</p> <p>Seguridad lógica de sistemas. Seguridad de redes</p> <p>Compromiso fehaciente de confidencialidad por parte del personal.</p>

9.c.- ORGANIZACION DEL SERVICIO Y GESTIÓN DE FLOTA

Tratamiento	
Descripción	Asignación de calendarios y servicios. localización GPS vehículos flota.
Finalidades	Asignación de calendarios y servicios. localización GPS vehículos flota., Fines de interés público basados en la legislación vigente, Asignación de calendarios y servicios. localización GPS vehículos flota.
Legitimación	RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. (Contratos de transporte y contrato laboral)
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Empleados
Criterios de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
Categorías de datos	
Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono, Imagen, Firma manual, Identificador de usuario
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	Datos de localización
Categorías de destinatarios	
Cesiones	No se prevén
Transferencias internacionales	No existen

9.d.- RECAUDACIÓN

Tratamiento	
Descripción	Gestión recaudación AUCORSA en relación al empleado; y su contabilización de faltas y sobras.
Finalidades	Gestión recaudación AUCORSA, Fines de interés público basados en la legislación vigente, Gestión recaudación AUCORSA
Legitimación	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria. Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. Plan General de Contabilidad Pública en relación con la Disposición Final Primera de la Ley 16/2007, de 4 de julio. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Empleados
Criterios de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
Categorías de datos	
Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono, Firma manual, Otros datos identificativos: Número empleado
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	No existen
Categorías de destinatarios	
Cesiones	No se prevén
Transferencias internacionales	No existen

10.a.- USUARIOS REGISTRADOS

Tratamiento	
Descripción	Gestión de usuarios que se registran en la web y vinculan las tarjetas o bonos que disponen de transporte.
Finalidades	Otras finalidades: Gestión de tarjetas, Gestión contable, fiscal y administrativa, Gestión de tarjetas
Legitimación	RGPD: 6.1.a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos. 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Clientes y usuarios, Representante legal, Solicitantes, Otros colectivos de interesados: Usuarios/ clientes, Usuarios/ clientes
Criterios de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
Categorías de datos	
Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	No existen
Categorías de destinatarios	
Cesiones	No se prevén
Transferencias internacionales	No existen

10.b.- GESTIÓN DE TARJETAS PERSONALIZADAS Y REGISTRADAS

Tratamiento	
Descripción	Gestión administrativa, económica de usuarios/clientes en relación a los títulos de viaje personalizadas y aquellos bonos de estudiante o aquellos que se registran en la web
Finalidades	Gestión administrativa, económica de usuarios/clientes, que incluye, entre otras acciones: liquidación de tasas y reclamaciones presentadas, Fines de interés público basados en la legislación vigente, Gestión administrativa, económica de usuarios/clientes, que incluye, entre otras acciones: liquidación de tasas y reclamaciones presentadas
Legitimación	RGPD: 6.1.a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos. 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Otros colectivos de interesados: Usuarios, Usuarios
Criterios de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
Categorías de datos	
Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono, Firma manual
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	Circunstancias sociales, Académicos y profesionales, Detalles de empleo, Económicos, financieros y de seguro
Categorías de destinatarios	
Cesiones	Ayuntamiento para facturación mensual de títulos bonificados.
Transferencias internacionales	No existen

11.a.- SEGURIDAD- VIDEOVIGILANCIA

a) Base jurídica	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. L.O.P.D. Y G.D.D. 3/2018.
b) Fines del tratamiento	Garantizar la seguridad de personas, bienes e instalaciones. Registro y control de las visitas. Control laboral
c) Colectivo	Personal propio y externo que presta servicio en la entidad. Personas físicas o representantes de personas jurídicas que acuden a las sedes de la entidad a realizar diversas gestiones.
d) Categorías de Datos	De todo el colectivo de interesados: Imagen En relación al personal, el recogido en el control de acceso: Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, teléfono. En su caso, datos de la representación que ostenta.
e) Categoría destinatarios Cesiones	De ser necesario y requerido legalmente: Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, órganos judiciales, Ministerio Fiscal.
f) Transf. Internacional	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
g) Plazo supresión	En un mes a contar desde la fecha de su recogida.

11.b.- VIDEOVIGILANCIA EMBARCADA

Tratamiento	
Descripción	Gestión de las imágenes captadas a través de las cámaras de seguridad embarcada
Finalidades	Otras finalidades: Videovigilancia embarcada, Fines de interés público basados en la legislación vigente, Videovigilancia embarcada
Legitimación	RGPD: 6.1.f) Tratamiento de conformidad al interés legítimo del responsable del tratamiento en la seguridad
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Público en general
Criterios de conservación	El plazo previsto para la supresión de los datos es de mes desde su grabación, salvo comunicación a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
Categorías de datos	
Datos identificativos	Imágenes
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	No existen
Categorías de destinatarios	
Cesiones	Órganos judiciales Terceros con interés legítimo Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Ministerio Fiscal. Compañías aseguradoras. Abogados y procuradores externos
Transferencias internacionales	No existen

11.c.- VIDEOVIGILANCIA SEDE

Tratamiento	
Descripción	Gestión de las imágenes captadas a través de las cámaras de seguridad en sede
Finalidades	Fines de interés público basados en la legislación vigente, Videovigilancia sede
Legitimación	RGPD: 6.1.f) Tratamiento necesario en base al interés legítimo en la seguridad del responsable del tratamiento.
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Otros colectivos de interesados: Público en general, Público en general
Criterios de conservación	El plazo previsto para la supresión de los datos es de mes desde su grabación, salvo comunicación a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
Categorías de datos	
Datos identificativos	Imágenes
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	No existen
Categorías de destinatarios	
Cesiones	Órganos judiciales Otros destinatarios de cesión: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado Tercero con interés legítimo
Transferencias internacionales	No existen

12.- GESTIÓN DE COMUNICACIONES/WEB

a) Base jurídica	RGPD. 6.1 a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos. 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. L.O.P.D.G.D.D. 3/2018.
b) Fines del tratamiento	Tramitación y resolución de contactos profesionales. Inscripción y gestión en servicios de la entidad. Envío de información comercial. Gestión y seguimiento de requerimientos informativos.
c) Colectivo	Personas de contacto, personal laboral, asociados y otras entidades. Personas interesadas en las actividades e información de la Entidad.
d) Categorías de Datos	Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, teléfono, sector de actividad.
e) Categoría destinatarios	Sin cesión o comunicación predefinida, en principio no es necesaria, de serlo se recabaría el consentimiento preciso
f) Transf. Internacional	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
g) Plazo supresión	Los datos personales serán conservados durante la tramitación de los servicios requeridos. Los datos de las personas interesadas en la recepción de información comercial y empresarial, se mantendrán en el sistema en tanto no solicite su supresión.

13. GESTIÓN CANAL ÉTICO

Tratamiento	
Descripción	Gestión y tramitación de recursos y reclamaciones en base a las exigencias de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.
Finalidades	Realizar la gestión, seguimiento y resolución de las denuncias presentadas
Legitimación	RGPD: 6.1. a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Empleados, Ciudadanos, Empresas y entidades,
Criterios de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
Categorías de datos	
Datos identificativos	DNI o NIF, Nombre y apellidos, Dirección postal o electrónica, Teléfono, Imagen, Firma manual, Firma electrónica
Categorías de datos especiales o penales	Según expediente
Otro tipo de datos	Según expediente. Características personales, Circunstancias sociales, Académicos y profesionales, Detalles de empleo, Económicos, financieros y de seguro, Otros tipos de datos: infracciones de personal y empresa
Categorías de destinatarios	
Cesiones	Órganos judiciales y administración pública con competencia
Transferencias internacionales	No previstas